



G CONSELLERIA
O HABITATGE, TERRITORI
I MOBILITAT
B DIRECCIÓ GENERAL
/ MOBILITAT

CÓDIGO SIA

2	0	8	3	5	6	
---	---	---	---	---	---	--

JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE ESCRITO DE RECLAMACIÓN

DESTINO:	DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
CÓDIGO DIR3:	A04026941

1. SOLICITANTE:

DNI/NIE			
Nombre/Denomin. social			
Apellido 1		Apellido 2	
Direcc. postal			
Código postal		Localidad	
Direcc. electrónica			
Teléfono			

2. REPRESENTANTE:

DNI/NIE			
Nombre/Denomin. social			
Apellido 1		Apellido 2	
Direcc. postal			
Código postal		Localidad	
Direcc. electrónica			
Teléfono			
Medio de acredita. de representación	○ REA núm. (indíquelo): ○ Otros (indíquelo):		

3. CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN:

Notificación electrónica: (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) <input type="radio"/> En la dirección electrónica de la persona interesada <input type="radio"/> En la dirección electrónica del representante <input type="radio"/> En la siguiente dirección electrónica:
Notificación por correo postal: <input type="radio"/> En la dirección de la persona interesada <input type="radio"/> En la dirección del representante <input type="radio"/> En la siguiente dirección:



GOIB

4. FORMULO UNA RECLAMACIÓN CONTRA:

DNI/NIE			
Nombre/Denomin. social			
Apellido 1		Apellido 2	
Direcc. postal			
Código postal		Localidad	
Direcc. electrónica			
Teléfono			

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA:

€

6. HECHOS:

--

7. FUNDAMENTOS DE DERECHO:

--

8. PRETENSIÓN CONCRETA QUE SOLICITO:

--

9. APORTACIÓN O PROPOSICIÓN DE PRUEBA:

--

Por lo expuesto, solicito la intervención de esta Junta Arbitral en defensa de mis derechos

, de de 20
Firma



INSTRUCCIONES:

- Debe rellenar de forma clara y legible toda la solicitud.
- Escriba preferentemente en mayúsculas, sobre todo en el apartado de datos personales.
- Esta solicitud debe ir firmada **electrónicamente** con el certificado digital de la empresa o, si la firma un representante, debe acompañarse de la representación. Las personas físicas pueden firmar **electrónicamente o a mano**.
- En caso de que formalice la solicitud un representante, se consignarán todos los datos del representante en el apartado correspondiente («Representante»).
- Si acredita la representación por un medio distinto de la inscripción en el Registro electrónico de apoderamiento (REA), debe presentar el documento que lo acredite y, en el apartado «Documentación», debe hacer constar que presenta esta acreditación. Si ya lo ha aportado anteriormente debe consignar los datos identificativos del procedimiento en que se aportó para que la Administración pueda acceder al documento.



INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas con respecto al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales que cuenta esta solicitud.

- **Finalidad del tratamiento:** Tramitación del procedimiento administrativo objeto de la solicitud. Los datos se incorporarán y tratarán en un fichero específico, a efectos de gestionar la tramitación de las solicitudes y, en todo caso, al efecto estadístico.
- **Responsable del tratamiento:** Dirección General de Movilidad y Transporte Terrestre.
- **Destinatarios de los datos personales:** Se podrán ceder a otras administraciones para el ejercicio de sus competencias.
- **Plazo de conservación de los datos personales:** Los datos deben conservarse durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Es de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos deben conservarse de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.
- **Tratamiento de datos:** Los datos personales que cuenta esta solicitud serán tratados por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.
- **Ejercicio de derechos y reclamaciones:** La persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos que establece el Reglamento general de protección de datos) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales» previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es). Una vez recibida la respuesta del responsable o en el caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.
- **Delegación de protección de datos:** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares tiene su sede en la Consejería de Presidencia (pg. de Sagrera, 2, 07012 Palma; a/e: protecciodades@dpd.caib.es).